

## RESUMEN

El Cuerpo de Ingenieros del Ejército es una Institución que se dedica a la ejecución de obras de desarrollo, mejorando así: carreteras, embarcaderos, puertos, viviendas, escuelas fiscales, aeropuertos, obras viales aportando al beneficio de Costa, Sierra, Oriente y la región Insular que en los últimos años se ha fortalecido debido a la gran demanda de obras. El Cuerpo de Ingenieros del Ejército cuenta con el Departamento de Contrataciones que procede bajo la planificación anual del PAC (Plan Anual de Compras), que tiene como objetivo los requerimientos de cada unidad del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, de acuerdo a los procesos establecidos para cada tipo de contratación como son los siguientes procesos: Compra por Catálogo Electrónico, Contratación por Subasta Inversa, Menor Cuantía, Cotización , Régimen Especial., logrando la utilización eficiente del presupuesto establecido anualmente, bajo el Reglamento General de la Ley Orgánica del SERCOP (Sistema Nacional de Contratación Pública). Por esta razón se ejecuta una Auditoría de Gestión al Departamento de Contrataciones para determinar los niveles de eficiencia y eficacia con el objetivo de verificar el cumplimiento de los mismos, mediante indicadores que evalúen los procesos, actividades y normas de auditoría que permitan identificar las irregularidades, con la finalidad de recomendar acciones de corrección y así mejorar el desarrollo de sus operaciones; son recomendaciones que se encontrara en el informe que se entregara al final de la Auditoria.

**PALABRAS CLAVES:** CONTRATACIÓN PÚBLICA, PLAN ANUAL DE COMPRAS, COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO, CONTRATACIÓN POR SUBASTA INVERSA, MENOR CUANTÍA, COTIZACIÓN , RÉGIMEN ESPECIAL.